

SUPLEMENTO

A LA GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE JUNIO DE 1806.

Habiendo fallecido el 21 del pasado á las 4 de la tarde la PRINCESA nuestra Señora Doña MARIA ANTONIA DE BORBON, se avisó inmediatamente al Excmo. Sr. D. Josef Caballero, Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, para que asegurado de la muerte diese fe de ella, quien después de reconocida pasó á tomar las órdenes de S. M. para abrir el testamento, como se practicó, precedidos los avisos correspondientes pasados por el mismo Sr. Caballero, para que se juntaran en la Cámara de S. A. difunta los testigos, que fuéron los Excmos. Sres. Duque de S. Carlos, Mayordomo mayor; Marques de Astorga, Caballerizo mayor; Marques de Ariza, Sumiller de Corps; el Marques de Valmediano, Sumiller de Corps del PRÍNCIPE; los Excmos. Sres. D. Pedro Cevallos, primer Secretario del Despacho de Estado; D. Miguel Cayetano Soler, del de Hacienda; el Baylío D. Francisco Gil, del de Marina; el Sr. D. Bernardo Riega, del Consejo Real y Supremo, y Asesor de la Real Casa; y el Escribano de la misma D. Juan Villa y Olier; y después de entregado por dicho Sr. Caballero al referido Juez el testamento sellado y cerrado con la cre encarnada, interrogó este á los mismos Señores si reconocían aquel pliego por testamento de S. A., é igualmente sus firmas, que se hallaban en la cubierta del testamento, baxo del juramento que segun su carácter les corresponde; y hecho el reconocimiento aseguraron su identidad, y en seguida hizo dicho Juez entrega del pliego al referido Sr. Caballero, expresándole abriese y leyese dicho pliego, cuya lectura concluida firmaron dichos Sres. testigos sus respectivas declaraciones.

En seguida el Excmo. Sr. Mayordomo mayor procedió de orden de S. M. á tomar las disposiciones para el entierro, y al nombramiento de las personas que habian de formar el acompañamiento del Real cadáver, para depositarle en el Real Monasterio de S. Lorenzo, función privativa de su empleo; y en su consecuencia pasó los oficios correspondientes al Excelen-

tísimo Sr. Marques de Astorga, Caballerizo mayor, y al Excmo. Sr. Patriarca, para que cada uno previniese por la Real Caballeriza y Real Capilla lo correspondiente á sus ramos respectivos.

Despues al dia siguiente á las 7 de la mañana, vestida S. A. por su propia servidumbre de Señoras con el hábito de Capuchina, que habia mandado en su testamento, con una cruz de filigrana en las manos, se colocó el Real cadáver en la caja de plomo prevenida, y luego metida esta dentro del ataúd, que estaba con cerraduras sobredoradas, y forrado en tisú de oro y plata; é inmediatamente mandó el Excmo. Sr. Mayordomo mayor entrar á los Mayordomos de Semana del REY y de S. A.; y no pudiendo estos con el ataúd, que les ayudasen los Gentilshombres de Boca y Casa de S. M.; y el Excmo. Sr. Capitan de Guardias de Corps, Conde de Villariego, llamó al Excmo. Sr. D. Antonio Ruano, que estaba de guardia á S. A., para que acompañase el Real cadáver, que se iba á poner de cuerpo presente, como se verificó por dichas personas desde la Cámara hasta la entrada del quarto de Damas, que estaba iluminado como corresponde, para poner á S. A., como va dicho; y á la puerta de este quarto la Excma. Sra. Camarera mayor de S. A., Condesa viuda de Viamanuel, para hacer la entrega del Real cadáver, preguntó al Excmo. Sr. Mayordomo mayor Duque de S. Carlos en presencia de las mismas personas, si reconocia S. E. aquel Real cadáver de la PRINCESA nuestra Señora Doña MARÍA ANTONIA DE BORBON; y verificado el reconocimiento le hizo entrega formal de él; y puesto S. E. delante del Real cadáver se le conduxo á la cama deparada, que de damasco carmesí con galones de oro estaba preparada sobre un tablado en el mismo quarto; y las referidas personas colocaron en ella á S. A., teniendo debaxo de la caja una rica cubierta de tisú, igual á la del ataúd. Incontinenti el Excmo. Sr. Capitan de Guardias de Corps referido colocó en los quatro ángulos de la cama 4 Guardias de Corps de centinela, y el Excelentísimo Sr. Mayordomo mayor para la custodia de S. A., segun práctica, llamó en voz alta á los Monteros de Guarda y Cámara de S. M. para que 2 de ellos con su fidelidad y vigilancia propia de su instituto, colocándose con la inmediacion acostumbrada á la cabecera de S. A., le hiciesen la guardia de estilo; y velaban igualmente á S. A. la Excma. Sra. Camarera mayor referida, y la Excma. Sra. Marquesa viuda de Cerralbo, Dama de S. A.

En el mismo quarto estaban dispuestos 3 altares, 2 laterales, y uno enfrente de la caja, que era el que servia á S. A., y las misas se decian sin interrupcion. Tambien habia un banco prevenido para las demas personas que debian velar el Real cadáver.

En la misma mañana se presentó en el mismo quarto el Excmo. Sr. Du-

que de la Roca, nombrado por S. M. para ir encargado del Real cadáver, con el uniforme grande de su clase, con el qual iban todas las personas de la comitiva con cabos negros, y en seguida le hizo el Excmo. Sr. Duque de S. Carlos, Mayordomo mayor, la entrega del Real cadáver, en los mismos términos en que se lo habia hecho la Excm. Sra. Camarera; lo hizo reconocer por los Monteros de Guarda y Cámara, que estaban á la cabece-
ra del Real cadáver, como tal Gefe nombrado por S. M. para dicha entrega.

Concluidas las misas, que duraron todo el tiempo prescrito por la Iglesia, se mantuvo á S. A. de cuerpo presente todo aquel dia; entró libremente el público, hasta que luego que se presentó el Ilmo. Sr. Notario D. Sebastian Piñuela, que vino de Madrid, reconocido el Real cadáver, se estató la caja de plomo, que en lo superior tenia una visera por donde se percibia el rostro de la difunta, avisando ántes al Excmo. Sr. Capitan de Guardias de Corps, hasta que á la una de la noche del viérnes 23 se empezó á poner en movimiento la comitiva para la traslacion del Real cadáver: y efectivamente el Excmo. Sr. Conde de Bornos, Caballerizo mayor del PRÍNCIPE, nombrado para hacer de Caballerizo mayor: el Ilmo. Sr. D. Atanasio Puyal, Obispo de Caristo y Auxiliar de Madrid, para hacer de Prelado en esta funcion: las referidas Excmas. Sras. Camarera mayor, y Dama de S. A.: el Sr. Marques de Fontanar, Mayordomo de Semana de S. M., con destino al quarto de S. A.: el Sr. Marques de Sotomayor, su primer Caballerizo; y el Sr. Alcalde de Casa y Corte D. Diego Gil Fernandez, y el mismo Excmo. Sr. Duque de la Roca, acompañado del Ilmo. Sr. Notario D. Sebastian de Piñuela, de los Capellanes de Honor D. Francisco Quesada, Don Juan Guillen, D. Agustin Librero, D. Nicolas Esterripa, D. Manuel Gallardo, D. Vicente Navarro, D. Josef Duaso, y D. Blas de Toro, Maestro de Ceremonias de la Real Capilla, de los Gentilshombres de Boca y Casa D. Vicente Lanz, D. Manuel Salazar, D. Manuel Pascual y Oto, D. Benito de Prado Ulloa, D. Tomas de Arsú, D. Pedro Ladron de Guevara, D. Juan de Xaramillo, D. Carlos Brasé, D. Josef García Aleson, Don Pedro Josef de Marcoleta, D. Dionisio Hurtado de Mendoza y D. Josef Navarro del Dosal: de los Monteros de Guarda y Cámara de S. M. Don Josef Solana, D. Ignacio García de Diego, D. César Madrazo, D. Félix Angulo, D. Angel Merino, D. Pedro Gomez, D. Manuel de la Maza y Don Agustin Manuel de Borricon: de los Caballerizos de Campo D. Fernando María de la Cueva, D. Josef de la Alcázar, D. Joaquin Bermejo y D. Rafael Mateo; y de 8 Pages del REY, D. Joaquin de la Cueva, D. Manuel Pando, D. Juan de Yanguas, D. Josef María de Arce, D. Tomas Peñar-

da, D. Josef María Feliu, D. Pedro Lorieri, D. Manuel Cerdan; y hallándose igualmente pronto el Esquadron de Reales Guardias de Corps mandado del Teniente General D. Carlos Mori, primer Teniente de la Compañía Italiana, Comandante del Esquadron destinado á esta servidumbre, y juntamente el dicho Exênto de guardia D. Antonio Ruano, mandó el Excelentísimo Señor Duque la remocion del Real cadáver, y los Señores Mayordomos de Semana Marques de Campo de Villar, Marques de Casatabares, D. Fernando Queypo de Llano, D. Santiago Ulloa, y el Marques de Fontanar, que por estar de servidumbre de la difunta PRINCESA siguió la comitiva, y los Gentilshombres de Boca y Casa ya expresados, les ayudaron por la razon dicha ántes, y llevaron el Real cadáver hasta el aparcador, en donde quedaron los mencionados Gentilshombres solos, y lo conduxéron hasta la estufa, y aquí cuidaron de su colocacion los 4 Caballeros de Campo referidos para emprender la marcha desde Aranjuez al lugar de las Rozas, que lo era de tránsito: en los pueblos de Valdemoro, Parla, Fuenlabrada, Alcorcon y Majadahonda, por donde transitó el acompañamiento, fué recibido el Real cadáver con toque y clamor general de campanas, por la Justicia, y Clerecía de ellos, que cantaron el responso de costumbre: al llegar á dicho pueblo de las Rozas fué recibido igualmente con los honores que hicieron al Real cadáver dos Compañías de Reales Guardias de infantería Española y Walona, y con igual clamor y toque de campanas se colocó el Real cadáver por los Gentilshombres de Boca y Casa en la Capilla mayor de la Parroquia, custodiado por el Exênto, un Cadete, 8 Guardias de Corps, 8 Alabarderos, un Cabo, y por el Cuerpo de Monteros de Guarda y Cámara de S. M., y la Camarera y Dama en sus almohadones al lado del Real cadáver. Al entrar le cantó la Clerecía del lugar un solemne responso; y á la salida de él, que fué á la madrugada del sábado 24 del corriente, le cantó otro con igual solemnidad los Músicos de la Real Capilla, y la oracion el Prelado. En el lugar de Galapagar cantó otro su Clerecía, y en la villa del Escorial se verificó lo mismo, habiendo dicho la oracion, como en todos, el Ilmo. Prelado, y emprendió este último tránsito la comitiva, que llegó al Real Monasterio de S. Lorenzo á las 9 de su mañana en el orden siguiente:

- 1.º Tres Guardas de los Reales Bosques de S. Lorenzo.
- 2.º La Justicia de la Villa del Escorial.
- 3.º Ocho Alguaciles de Casa y Corte.
- 4.º El Sr. Alcalde de Casa y Corte.
- 5.º Treinta y dos Religiosos de las quatro Ordenes de S. Francisco, Santo Domingo, S. Agustín y Carmelitas Calzados, y detras los timbales y

- trompetas de las Reales Caballerizas.
- 6.º Doce Gentilshombres de Boca y Casa.
 - 7.º El Sacristan de la Real Capilla D. Juan Manuel Gonzalez, con la Cruz sin asta, y paño de hombros de tisú igual al del ataud.
 - 8.º Dos Pages de S. M. con hachas á los lados.
 - 9.º Al izquierdo un Furrier de la Real Capilla, y á la derecha un Ayuda de Oratorio.
 10. Los Cantores de la Real Capilla.
 11. Los Capellanes de Honor.
 12. Ocho Lacayos del REY, á pie.
 13. Quatro Batidores de Reales Guardias de Corps.
 14. Un Correo de Reales Caballerizas.
 15. La estufa con el Real cadáver.
 16. Quatro Pages á los lados, 2 Monteros de Espinosa, 2 Caballerizos de Campo, y un Exênto de Reales Guardias de Corps.
 17. El Excmo. Sr. Conde de Bornos, y los Sres. Marques de Fontanar, y Marques de Sotomayor.
 18. El Excmo. Sr. Duque de la Roca, y el Ilmo. Sr. Prelado.
 19. La Partida del Real cadáver.
 20. El Esquadron de Reales Guardias de Corps, todos con uniforme grande de gala.

En el acompañamiento y conduccion del Real cadáver iban los coches siguientes.

La estufa para el Real cadáver con las guarniciones enlutadas de bayeta negra, con 3 tiros de mulas de pechera, los 2 apostados en el camino; 3 Cocheros y 6 Mancebos; el uno de los Cocheros iba á la trasera para lo que pudiera ofrecerse.

Un coche para la Cámara en los mismos términos que la estufa, con la diferencia de que las guarniciones no iban enlutadas, y en este coche fueron los Sres. Duque de la Roca, que iba haciendo de Mayordomo mayor y encargado de hacer la entrega del Real cadáver: Conde de Bornos, Caballerizo mayor del PRÍNCIPE nuestro Señor: Marques de Sotomayor, primer Caballerizo de la difunta Señora PRINCESA; y el Marques de Fontanar, Mayordomo de Semana de S. A.; con 3 Cocheros, 6 Mancebos y 3 tiros de pechera.

Otro coche para la Sra. Camarera mayor y Damas en la misma forma que el coche de cámara, y en este coche iban las Excmas. Sras. Condesa de Cheles, Camarera mayor de la difunta Señora PRINCESA, y Condesa de

Cerralbo, Dama de S. A., tambien con 3 Cocheros, 6 Mancebos y 3 tiros de pechera.

Otro coche para el Prelado, que fué el Obispo de Caristo, Auxíliar de Madrid, D. Atanasio Puyal, con 2 tiros de colleras, el uno apostado en el camino, y un Cochero de la Real Caballeriza á la trasera para el cuidado del coche.

Otro coche para el Notario de los Reynos, que fué el Ilmo. Sr. D. Sebastian Piñuela, en los mismos términos que el antecedente.

Otro para los 4 Caballerizos de Campo, que fuéron D. Fernando de la Cueva, D. Josef Alcázar, D. Joaquin Bermejo y D. Rafael Mateo, que llevaron uniforme grande.

La estufa de los Caballeros Pages, que fuéron 8, los 6 para servir, y 2 sobresalientes, los que llevaron casaca del uniforme bordado con los cabos negros. Su Ayo y el Director espiritual, con 2 tiros de colleras, y un Mancebo á la trasera.

Otro coche de clase ordinaria, que fué de sobresaliente para lo que pudiera ofrecerse en el camino, con 2 tiros de colleras.

Iba tambien el número correspondiente de caballos, palafreneros y palafrenes para los Excmos. Sres. Mayordomo mayor, Caballerizo mayor; para los Caballeros Pages, Caballerizos de Campo, Gentilshombres de Boca y Casa, Monteros &c.

Se hallaban sobre las armas, que las tenian á la funerals miéntras pasaba el Real cadáver, 2 Compañías de Guardias de infantería Española y Walona; y habiendo llegado el acompañamiento á la entrada del patio de los Reyes, baxáron de la estufa el ataud los Caballerizos de Campo, y los Gentilshombres de Boca y Casa le recibieron conforme se ha dicho ántes, y le colocáron encima de una mesa, que estaba puesta sobre una alfombra, y cubierta con un tapete de seda bordado de oro, en el atrio á la entrada del mismo patio: el R. P. Prior Fr. Crisanto de la Concepcion se hallaba con capa de coro, acompañado de los Padres Fr. Josef Malagon, Fr. Josef Manzanáres, Fr. Carlos de Arganda, Fr. Bernardino de la Mota, Obrero, y Fr. Vicente Garcia, Rector y Vicario, deputados para el recibimiento, y de la Comunidad, Colegio y Seminario; y el Excmo. Sr. Duque de la Roca entregó á dicho R. P. Prior la carta del Rey, que en tales casos acostumbra S. M. escribirle, y la leyó en alta voz, como tambien una cédula en que el Sr. Rey D. Felipe IV decidió la controversia que habia entre la Capilla Real y el Monasterio, señalando el parage hasta donde debe entrar la Cruz de Palacio. Despues se cantó un responso por los

individuos de la Real Capilla, y acabado empezó la Comunidad á cantar el Salmo *Miserere mei Deus*; y juntas la Cruz de la Real Capilla y la del Real Monasterio, llevando la primera la derecha, tomaron los Gentileshombres de Boca y Casa el Real cadáver, y se encaminó el acompañamiento á la Iglesia, de donde poco ántes de llegar á los primeros postes se retiró la Real Capilla con su Cruz. Los Gentileshombres colocaron el Real cadáver en un altar ó túmulo de quatro caras, que habia en medio de la Iglesia cubierto con el mismo paño y almohada, que habia venido en la estufa. A cada lado derecho é izquierdo de este altar habia 4 blandones con hachas de cera amarilla, y en medio, delante de la caja y enfrente del altar mayor, el gran candelabro de bronce con 9 hachetas, y en los altares de la Iglesia estaban puestas las velas acostumbradas. Luego que se retiró la Comunidad al coro se sentaron en el banco, llamado comunmente banco travieso, el Excmo. Sr. Duque de la Roca en medio, y á sus lados el Excelentísimo Sr. Conde de Bornos, y los Sres. Marques de Fontanar y Marques de Sotomayor, el Exénte D. Antonio Ruano y el Ilmo. Sr. Notario. Las Excmas. Sras. Camarera mayor y Dama se sentaron inmediatas al lado derecho de la cabecera de la caja sobre almohadas de terciopelo morado, puestas á la esquina de la alfombra del túmulo: el Sr. Alcalde estaba delante de él hácia el altar mayor: á los lados del propio túmulo se pusieron 2 Monteros de Cámara juntos á la cabecera, y desde luego 2 Guardias de Corps á cada lado mirando al Real cadáver, y á su cabecera los Gentileshombres, y detras de estos 8 Alabarderos. La Comunidad cantó en el coro 3 Nocturnos y Misa solemne de difuntos, que celebró el R. P. Prior, la qual concluida baxó la Comunidad con velas encendidas, y cantó 3 Responsos y las Laudes. Al fin de ellas los Gentileshombres de Boca y Casa tomaron el Real cadáver, y procesionalmente le conduxeron hasta la puerta del Panteon, donde le recibieron los Monteros de Cámara y Guarda, y le baxaron y colocaron sobre una mesa que habia frente del altar. El referido Excmo. Sr. Duque entregó las llaves de la caja y de la visera que habia en ella al R. P. Prior, y en seguida, á presencia del Ilmo. Señor Notario, la de los testigos, que se nominarán, y de otras muchas personas distinguidas que allí se hallaban presentes, preguntó el Excmo. Señor Duque á los Monteros de Cámara y Guarda si era aquel el cadáver de la Serenísima Doña MARÍA ANTONIA, PRINCESA DE ASTÚRIAS nuestra Señora, que se les habia entregado en Aranjuez; y habiendo respondido que sí, les recibió juramento en público, y lo hicieron á Dios y á la señal de cruz, en forma de derecho, de que aquel era el cadáver de dicha Señora PRINCESA, que se les habia entregado en Aranjuez; inmediatamente pasó el

R. P. Prior á reconocer el cadáver por la visera, y por la misma le viéron el Sr. Duque, el Sr. Obispo, la Sra. Camarera, el Sr. Alcalde de Corte, y el Exênto D. Antonio Ruano. Tambien le vió el Ilmo. Sr. Notario; y asegurados todos de esta verdad, y hallándose presentes al acto los dichos Padres deputados de la Comunidad, se dió el P. Prior por entregado del Real cadáver, y cerró la visera de la caja, la qual quedó por entónces sobre la mesa del mismo modo que estaba. Al tiempo de entrar el Real cadáver en la Iglesia, y de llevarle al Panteon, hiciéron el Esquadron de Reales Guardias de Corps y las Compañías de Guardias Españolas y Walonas descargas de ordenanza, y las campanas del Monasterio tocaron dobles clamores. Fuéron testigos de este último acto de entrega el Ilmo. Sr. Obispo de Caristo, el Excmo. Sr. Conde de Bornos, el Sr. Marques de Fontanar, el Sr. Marques de Sotomayor, el Exênto D. Antonio Ruano, el Alcalde D. Diego Gil Fernandez, y las Excmas. Sras. Camarera mayor y Dama de S. A., que han presenciado los actos.